

CAVUOT S.A.

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CAVUOT S. A.

En el Sitio el Pache, Parroquia y Cantón Zaruma, Provincia de El Oro, el día martes 29 de junio del 2020, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicada en Sitio El Pache Diagonal a la Gasolinera, se instala la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CAVUOT S. A., se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑIA/ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	0704521186	AGUILAR ORDOÑEZ JOSIMAR ROGELIO	\$ 37,500.00	37.50%
2	0101001410	CORONEL URGILES VICENTE AUGUSTO	\$ 37,500.00	37.50%
3	0102775814	VASQUEZ TORRES SEBASTIAN NICOLAS	\$ 25,000.00	25.00%
TOTALES			\$ 100,000.00	100.00%

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Instalación de la Asamblea
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019
3. Clausura

Preside la sesión el Señor Josimar Rogelio Aguilar Ordoñez en calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Sebastián Nicolás Vásquez Torres Gerente General.

El Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las catorce horas y ocho minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019. En los cuales se refleja como movimiento económico el capital suscrito, y además gastos realizados dentro del periodo.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019.

CAVUOT S.A.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 14h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Rogelio Aguilar Ordoñez
C.C.: 0704521186
PRESIDENTE – ACCIONISTA


Sebastián Nicolás Vázquez Torres
C.C.: 0102775814
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA


Vicente Augusto Coronel Urgilés
C.C.: 0101001410
ACCIONISTA